



Expediente: 181/24
Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ PEREA ISABEL FATIMA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREA, ISABEL FATIMA-DEMANDADO
30675428081376 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS D.G.R.
20233273482 - MAROMEGA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 181/24



H20461484501

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ PEREA ISABEL FATIMA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 181/24.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 09 de octubre de 2024.

- I) Agréguese pago de planilla fiscal y téngase presente, a lo solicitado, estése a constancias de autos.
- II) Notifíquese digitalmente a Dirección General de Rentas, a fin de que deje sin efecto cargo tributario realizado en providencia de fecha 07/10/2024.GC

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.